

PRESENTACIÓN

Con el fin de defender mejor los intereses nacionales, la política exterior de México ha buscado influir en la conformación del orden mundial del nuevo siglo. Para ello, ha dinamizado sus relaciones bilaterales y multilaterales, a través de foros y mecanismos internacionales formales e informales. Al extender sus nexos con otras naciones o grupos de naciones, México ha buscado consolidar su posición internacional y fortalecer su presencia mundial.

Uno de los horizontes hacia los cuales se ha ampliado la diplomacia mexicana es la región Asia-Pacífico; en la última década, México ha incrementado tanto el número como el nivel de su presencia diplomática en esa región, además de haberse integrado a los principales foros multilaterales del área: en 1989, ingresó al Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC); en 1991, al Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC); en 1993, al Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), de cuya reunión cumbre será sede en el año 2002. La participación de México en esos esfuerzos de cooperación regional ha sido fructífera; entre 1988 y 1994, su comercio con las naciones de esa región se incrementó 25%; en 1997, representó 5.2% del total del comercio mexicano con el mundo.

Sin embargo, como ha señalado la Canciller de México, el ámbito internacional de nuestros días se caracteriza por tendencias contradictorias que generan incertidumbre y provocan confusión. Una de ellas está constituida por los significativos niveles de crecimiento económico alcanzados por muchos países —México y las naciones del Sudeste Asiático, en particular— a lo largo de la década, y la severa crisis financiera que experimentaron en la segunda mitad del decenio.

En este número especial de la Revista Mexicana de Política Exterior invitamos a destacados diplomáticos mexicanos a reflexionar sobre las causas y los efectos de la crisis recientemente vivida por las principales economías del Sudeste Asiático.

En el primer ensayo, Antonio Dueñas describe y analiza las repercusiones internas y regionales de la crisis tailandesa; al explicarla, destaca el estallido de la crisis económica como resultado de una creciente inestabilidad política; sin embargo, al hacer un balance de los resultados de la crisis, subraya su lado positivo como factor decisivo en la reforma política.

En su ensayo, Cecilio Garza Limón examina las causas y características de la crisis de 1997, en Corea, a la vez que se establece un interesante paralelismo con las mexicanas de 1982 y 1994. El trabajo explica cómo se desarrolló “el milagro del río Han”, gracias al cual Corea alcanzó un enorme crecimiento económico y llegó a ser la undécima potencia económica del mundo; describe la transición del milagro económico a la crisis y demuestra cómo el mal manejo de los conglomerados empresariales, en los cuales descansaba la prosperidad nacional, condujo a una elevada vulnerabilidad del aparato financiero del país. El autor finaliza con una interesante reflexión sobre los esfuerzos de recuperación realizados por el gobierno coreano, no sólo en términos económicos, sino a nivel político, así como sobre los beneficios que, en consecuencia, podría tener para México en términos del intercambio bilateral, comercial e intrafirma con ese país asiático.

Sergio Ley López hace un detallado análisis cronológico de los acontecimientos anteriores al estallido de la crisis en Indonesia, como punto de partida para una reflexión sobre los futuros escenarios posibles. El autor revisa los ajustes realizados por el gobierno indonesio para evitar una crisis como la que ya había estallado en Tailandia; los acuerdos firmados por el gobierno de Suharto con el FMI; la ayuda de países como Malasia y Singapur para restaurar la confianza en la economía indonesia; las crisis de credibilidad en el sistema bancario; entre otros puntos económicos. Examina, también, los acontecimientos sociales y políticos como las manifestaciones estudiantiles, la renuncia de Suharto, el ascenso al poder de Habibie, a la par del proceso de reformas políticas y económicas que el gobierno ha puesto en marcha.

Por su parte, Ricardo Villanueva Hallal analiza las causas de la crisis que estalló en Malasia en julio de 1997; señala que las medidas inicialmente adoptadas por el gobierno resultaron

ineficientes, lo que hizo que las mismas se fueran tornando cada vez más severas. Villanueva Hallal resalta la peculiaridad del caso malasio, como el único país relativamente exitoso que se muestra renuente a aceptar las reglas que la globalización impone: apertura del sistema financiero y menor capacidad de gestión de la economía nacional por parte del Estado. Lo anterior se explica porque, durante las dos últimas décadas, Malasia ha tenido uno de los gobiernos más estables y visionarios de la región. Finalmente, el autor analiza las repercusiones de la crisis malasia en México, dentro de las cuales la más relevante es el impacto negativo en los precios del petróleo.

Alberto Glender examina la situación económica de Japón; de acuerdo con él, la crisis se debe a los cambios estructurales que conlleva la transición de una sociedad y economía industrial a una postindustrial, ya que Japón había llegado al límite de su industrialización. El autor analiza el paquete de estímulo económico propuesto por el entonces primer ministro Ryutaro Hashimoto para poner fin al estancamiento y la tendencia a la baja de la economía japonesa, a través de la estimulación de la demanda interna, la reforma del sistema financiero y el impulso al saneamiento de las instituciones financieras; al mismo tiempo, destaca la oposición de algunos grupos conservadores —burocráticos y del sector exportador— a la reestructuración económica. Glender finaliza su ensayo con una reflexión acerca de las relaciones entre México y Japón; opina que la reforma estructural en la economía japonesa tendrá un importante impacto en la industria, comercio exterior, así como en las fuentes de capital de México.

Bajo la fórmula “un país, dos sistemas”, Hong Kong se reincorporó a la soberanía china en julio de 1997. En su ensayo, Armando Jarque Uribe describe el ambiente de optimismo y estabilidad económica en que ello sucedía, y lo compara con la situación de las otras economías de la región, las cuales presentaban problemas y síntomas de que el crecimiento alcanzado en años anteriores no seguiría siendo sostenible. De acuerdo con el autor, la eficiencia y la competitividad de la economía de Hong Kong, aunadas al sistema legal y la determinación de su gobierno, hicieron que los efectos de la crisis enfrentada fueran menores que en el resto de los países del Sudeste Asiático: la moneda no se

devaluó y los ajustes económicos se hicieron de manera rápida. Jarque Uribe concluye con una reflexión sobre las lecciones que los países en desarrollo como México deben aprender de la crisis en el Sudeste Asiático. Asimismo, resalta las ventajas del libre mercado, producto de la globalización.

Finalmente, Miguel Ángel Covián presenta y comenta algunos cuadros estadísticos que, con información del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, destacan algunas de las similitudes y diferencias entre México y las principales economías asiáticas en materia de territorio, población, riqueza, productividad económica, ahorro, inversión, entre otros indicadores.

Como parte de las secciones permanentes de esta publicación, se incluyen la cronología de política exterior, la cual ordena y sistematiza la información que cotidianamente ofrece la Cancillería mexicana acerca de sus actividades; una sección que resume las actividades recientes del Instituto Matías Romero; y otras que incluyen discursos y documentos, reseñas, resúmenes de los ensayos publicados y abstracts, esta última dirigida a los lectores anglófonos.

Olga Pellicer
Directora general